



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
RNC-40103674-6

"Avanzamos Para Ti"

No: 0031046

14 de octubre del 2021

A: Señores
Martha Rufina Castillo Espinal de Peralta, Presidente,
Anyely Miledys Santana Espinal, Secretario de la ASP-AMDAJABON,
Ayuntamiento Municipal de Dajabon
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de nuevo Consejo Directivo de ASP-AMDAJABON.

Referencia: Su comunicación de referencia de fecha 15 de septiembre y recibida el 20/09/2021

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del nuevo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Dajabon (ASP-AMDAJABON), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/116/2017, de la ASP-AMDAJABON, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 19-2017 ambos de fecha diecisiete (17) de abril del año 2017; estamos registrando los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la ASP-AMDAJABON, de conformidad con Asamblea General Ordinaria, celebrada el quince (15) de septiembre del año 2021, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Tercer Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los Señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-Martha Rufina Castillo Espinal de Peralta	044-0012156-4	Presidente
2-Yarenys de Jesús Bruzzo Moreta	044-0024095-0	Vicepresidente
3-Cruz María Pénalo Ventura	402-1097622-7	Tesorera
4-Anyely Miledys Santana Espinal	044-0022341-0	Secretaria
5- María Estela Valdez Mercado	044-0003898-2	Vocal
6-Dalvin Darío Lombert Ureña	044-0026121-2	Vocal
7-Gleny Ramona González Cruz	044-0022688-4	Vocal
8-Yeury de Jesús Ramos Morel	402-4364883-5	Vocal
9-Sheila Manuela Sosa Peralta	402-1132622-4	Vocal

Atentamente


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública


DCL/CT/MCH/MR/adr
Remisiones octubre 2021

